

DECLARACIÓN JURADA SOBRE EXIGENCIA EN MATERIA DE SEGURIDAD DE EQUIPOS ESPECIALES DE LA CATEGORÍA “O4”

Por la presente se informa con carácter de Declaración Jurada los datos e información contenida en el presente formulario.

Empresa Peticionante (Razón Social):

Empresa Peticionante (CUIT):

Unidad Tipo: *(aplicar definiciones del Anexo A del Decreto N°32/18)*

Categoría: O4

Equipo: *(configuración de ejes, por ejemplo 3D –trídem con ruedas duales)*

Marca:

Modelo:

Versión:

Año: *(de fabricación – según número VIN)*

VIN N° (a 17 dígitos):

Condición: *(nuevo o usado)*

Dimensiones

Dimensión	Ancho	Alto	Largo	Distancia del Perno ¹	Distancia entre ejes ²
Medida [mm]					

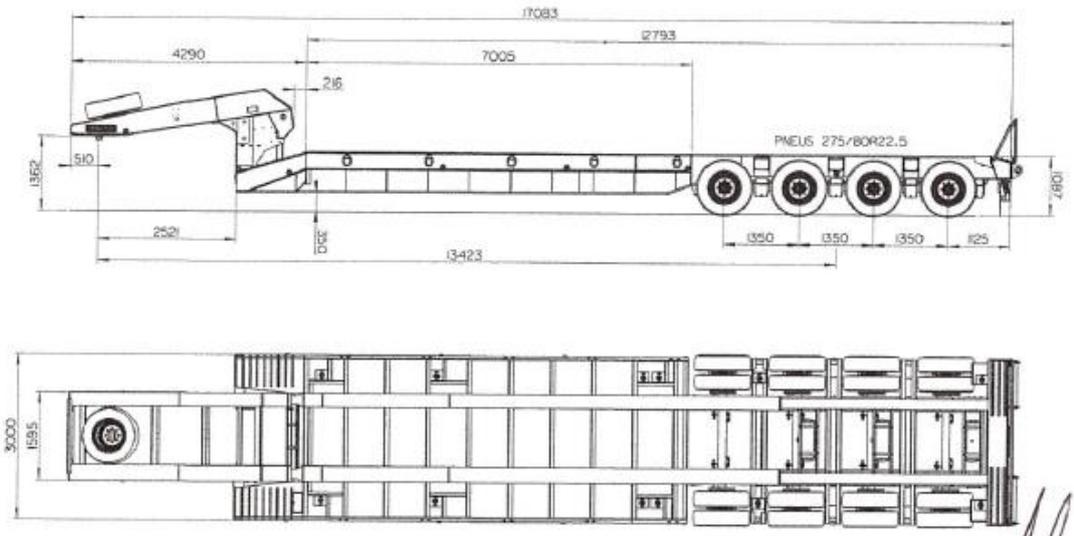
Pesos

	Tara [kg]	Peso Bruto[kg]
Eje/s delantero/s o Perno de enganche		
Eje/s trasero/s		
Eje intermedio		
Total [kg]		

Plano del equipo *(se presenta ejemplo)*

¹ Distancia del Perno de Enganche al Plano Frontal de la unidad.

² Distancia entre el eje delantero o el perno rey y el plano central del tren trasero.



Detalle del Cumplimiento normativo;

Alternativa 1 (únicamente para unidades nuevas que se encuentren validados los certificados por alguno de los países miembro de la UNION EUROPEA)

SISTEMAS DE SEGURIDAD ACTIVA Y PASIVA	Homologación N°	CUMPLE SI/NO
Homologación tipo CE expedida de conformidad a la Directiva 2007/46/CE u Homologaciones de tipo UE Reglamento 2018/858.		

- Se adjunta homologación

Alternativa 2

SISTEMAS DE SEGURIDAD ACTIVA Y PASIVA		IRAM	MERCOSUR	REGLAMENTO (UN)	DIRECTIVA CE REGLAMENTO (EU)	FMVSS	CUMPLE "SI/NO" o "No Aplica"
SISTEMA DE FRENOS	Nivel mínimo de Cumplimiento	(a)	82/94	R13 Rev.03 // R13H Rev.00	91/422	105 121 135	
	Sistema Antibloqueo de Frenos ABS. (de corresponder)	(a)	(b)	R13 Rev.07, Anexo 13 // R13H Rev.00, Anexo 6			

SISTEMAS DE SEGURIDAD ACTIVA Y PASIVA	IRAM	MERCOSUR	REGLAMENTO (UN)	DIRECTIVA CE REGLAMENTO (EU)	FMVSS	CUMPLE "SI/NO" o "No Aplica"
INSTALACIÓN DE NEUMÁTICOS	113337 113320 113321	65/92	R54 Rev.00	92/23 - 458/2011	109 110 119 120	
SISTEMA DE ILUMINACIÓN Y SEÑALIZACIÓN	(a)	83/94	R48 Rev.01	97/28	108	
SISTEMA DE ENGANCHE	10251 10252	(b)	(c)	(d)	(e)	
PROTECCIÓN LATERAL	10276	(b)	R73	(d)	(e)	
PROTECCIÓN CONTRA EMPOTRAMIENTO	10260	(b)	R58	(d)	223 y 224	
TRABA PORTA CONTENEDORES (de corresponder)	10024	(b)	(c)	(d)	(e)	

- (a) Norma IRAM correspondiente.
(b) Norma MERCOSUR correspondiente.
(c) Reglamento Naciones Unidas correspondiente.
(d) Reglamento Europeo correspondiente.
(e) Federal Motor Vehicle Safety Standards (normas americanas)

	Representante de la Empresa	Ingeniero interviniente
Nombre y Apellido		
DNI		
Matrícula COPIME		
Firma		

- Se adjunta informe técnico emitido por un ente certificador acreditado o Taller de Revisión Técnica de jurisdicción Nacional, en el que consta que los diversos sistemas de seguridad activa y pasiva de la unidad se encuentren en correcto estado de mantenimiento para la prestación del servicio.
- Tomo conocimiento que en el caso de aplicar por la alternativa 2, se deberá acreditar en el término de UN (1) año, a partir de la fecha de emisión del Certificado de Seguridad Vehicular, el informe producido por un organismo certificador autorizado, según lo establecido en el Anexo 2 de la Disposición N° 58 de fecha 17 de octubre de 2018 de la SUBSECRETARÍA DE TRANSPORTE AUTOMOTOR.



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2019 - Año de la Exportación

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número:

Referencia: EX-2019-15921591-APN-SSTA#MTR

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 3 pagina/s.